



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 166, fecha: jueves, 31 de Agosto de 2023

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CONCESIÓN DE AGUAS

3008

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0101/2022

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Maria Victoria Gil Fraile (**8671**) y Sagrario Gil Fraile (**6425**)

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado b) 1º Regadíos

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5937,33

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1762,8

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
		607,38	613,32	451,09	870,52	1762,8	1355,24	276,98			



CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,79

PLAZO: 10 años

TÍTULO EN EL QUE SE FUNDA EL DERECHO: El que da lugar a la presente concesión de aguas.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES: Las aguas captadas se destinan a uso riego.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea

MASA DE AGUA: Tajuña-Montes Universales (030.003)

UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: 03.02 (Tajuña-Montes Universales)

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5937,33

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1762,8

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
		607,38	613,32	451,09	870,52	1762,8	1355,24	276,98			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,79

DIÁMETRO (m): 0,2

PROFUNDIDAD (m): 150

COTA (msnm): 1109

POTENCIA INSTALADA (CV): 6

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: Alcolea Del Pinar

PROVINCIA: Guadalajara

POLÍGONO:506

PARCELA: 10



COORDENADAS UTM ETRS-89: X: 541 482; Y: 4 531 208

HUSO: 30

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego por aspersión de 4,0212 ha de encinas truferas

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado b) 1º Regadíos

CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5937,33

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1762,8

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
		607,38	613,32	451,09	870,52	1762,8	1355,24	276,98			

SUPERFICIE REGABLE (ha): 4,0212

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 4,0212

SISTEMA DE RIEGO: Microaspersión

TIPO DE CULTIVO: Leñosos (encinas truferas)

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Alcolea del Pinar	Guadalajara	506	9
			10

Madrid, 28 de agosto de 2023. El Comisario de Aguas. Javier Díaz-Regañón Jiménez